

Artículo 2.- El Lic. Carlos Collado, queda designado Miembro del Consejo de Administración de la Empresa de Generación Eléctrica del Norte (EDENORTE), en sustitución del Lic. Eliseo López.

Artículo 3.- El Lic. Geraldino González, queda designado Miembro del Consejo de Administración de la Empresa de Generación Hidroeléctrica (EGEHID).

Artículo 4.- El señor Carlos Troche, queda designado Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Director General de Construcción y Mantenimiento de Caminos Vecinales.

Artículo 5.- El Ing. Onésimo Reyes, queda designado Director de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAAPLATA).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014); años 171 de la Independencia y 152 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 386-14 que designa varios cónsules y vicecónsules de la República en el exterior. G. O. No. 10779 del 17 de octubre de 2014.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 386-14

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- El señor Juan Borg Gil, queda designado Cónsul de la República Dominicana en Sevilla, España.

Artículo 2.- La señora María Brazobán, queda designada Cónsul de la República Dominicana en Amsterdam, Holanda.

Artículo 3.- El señor Fabián Peralta, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Valencia, España, en sustitución del señor Juan Borg Gil.

Artículo 4.- La señora Martha Jiménez, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Valencia, España, en sustitución del señor Jorge Cordero.

Artículo 5.- El señor Ramón Corona, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Cabo Haitiano, República de Haití.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014); años 171 de la Independencia y 152 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 387-14 que designa varios ministros consejeros y consejeros en el servicio exterior. G. O. No. 10779 del 17 de octubre de 2014.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 387-14

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- La señora Clara Elena Morel Quiró, queda designada Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en España.

Artículo 2.- La señora Soraya Castillo, queda designada Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en la República de Costa Rica.

Artículo 3.- La señora Katherine J. Almeida, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Estados Unidos de América.